

“LA SALUD VALE MÁS QUE LA VIDA, PORQUE ÉSTA SIN AQUELLA NO VALE LA PENA VIVIRLA”



MANUEL LEZAETA

Que el “NOBLE”
“CONFORT” no te MATTE

LA VOZ DEL CHIRIHUE

PUBLICACIÓN QUINCENAL

SAN JOSÉ DE MAIPO

AÑO 0. N°3 NOVIEMBRE 2015

PROCESO CONSTITUYENTE

LEER Y PASAR

CAMBIO DE LA CONSTITUCIÓN **PARTE II**

PÁG 2

EDITORIAL PÁG. 2

FARMACIAS POPULARES.
PARA SANAR CHILE

PÁG. 3

EL SER HUMANO Y EL 1/2
AMBIENTE, UN CAMBIO DE
RUMBO URGENTE PÁG. 3

FESTIVAL VIOLETA VIVA,
VIVA VIOLETA PÁG.

CONSTRUYENDO
DEMOCRACIA UN
PROGRAMA
CIUDADANO PÁG. 4

CAMBIO DE LA CONSTITUCION. PARTE II

(Viene del n° anterior)

¿Qué diferencia en ambos casos? La expresión de la voluntad popular para definir el origen del cambio constitucional, el estado de derecho que es discutido y analizado el proyecto, y el alcance de la resolución final. En la constitución de 1925 el cuerpo legal aprobado en el plebiscito del 30 de agosto de 1925, es el promulgado el 18 de septiembre del mismo año. La Junta Militar convoca "su" proyecto a un proceso de referéndum (sí o no), cuya resolución final sólo dependía de la misma junta militar que lo creó. Aun recordamos el triste proceso llevado a cabo el 11 de septiembre de 1980, en donde no existían padrones electorales y el proceso se llevó bajo fuertes medidas de restricción a la población civil.

Pero, ¿porqué cambiar la constitución del 80 si al final de cuentas se le han hecho modificaciones para su ajuste? La respuesta es clara y definitoria. La Constitución del 80 fue creada por unos pocos que se permitieron refundar el Estado a su pinta para poder usufructuar del producto de todos los chilenos. Los cambios implementados por los gobiernos democráticos posteriores a la dictadura, sólo pudieron re direccionar elementos cosméticos que en nada modificaban (leyes de amarre y la doctrina del temor), la naturaleza y potestad del Estado, sobre el libre mercado.

La encuesta CADEM PLAZA PUBLICA del 19 octubre del presente año, referida a la opinión de los chilenos sobre el cambio constitucional, muestra cifras interesantes a saber;

- El 71% de la población está de acuerdo al cambio de la constitución. Esta cifra se mantiene en los mismos niveles desde los meses de marzo y abril de este año.
- El 62% está de acuerdo que sea un plebiscito el que decida el mecanismo de discusión y aprobación del proyecto constituyente.
- La propuesta de mecanismo de generación y cambio propuesta por nuestra Presidenta el 13 de octubre; cuenta con 41% de acuerdo, un 38% de re-

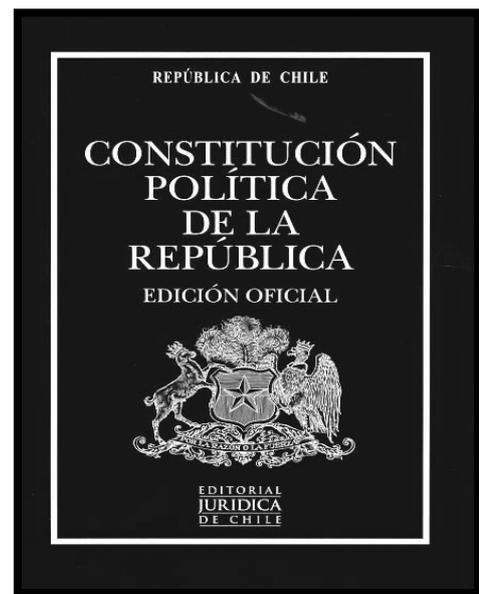
gular acuerdo. En suma sobre el 75% de disposición.

- Estas cifras mantuvieron en sus valores respecto a la cita "Chile necesita una nueva constitución", del 73% de marzo, al 79% de abril y al 71% de octubre.

La iniciativa presidencial se basa en hechos de expresión concretos a saber: El 2011 las manifestaciones estudiantiles expresaban la necesidad de una nueva constitución. El 2013 la campaña marca tu voto AC por un proceso de gestión participativa, democrática en su definición en un marco institucional. El 2014 se constituye la bancada AC por un plebiscito que determine mecanismo para su redacción. El 2015 se genera el Conclave Social para una Nueva Constitución relativa a los mecanismos de redacción del documento.

Los hechos y los argumentos nos convocan a cumplir tareas a todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra comuna; PREPARARNOS A TRAVES DEL DIALOGO Y EL ESTUDIO PARA PODER EJERCER NUESTRA VOLUNTAD PERSONAL Y COMUNAL PARA QUE SEAN INCORPORADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN.

Por Juan Torres—PC



EDITORIAL

La salud es un Derecho Humano Universal e inalienable, esa es la definición que le otorga la ONU y la Organización Mundial de la Salud. En Chile es un Derecho a medias y no se encuentra completamente garantizado por el Estado. Los servicios de salud públicos se encuentran colapsados debido a que no existen lxs especialistas ni la infraestructura necesaria para la atención primaria y de urgencia, ante esto el Gobierno encabezado por Piñera les otorgó a los pacientes del sistema público una subvención para atenderse en el sistema privado, todo esto a través de recursos públicos. Por otro lado las grandes cadenas de Farmacias se coludieron para elevar los precios de los medicamentos y, como si fuera poco, hoy reclaman por la irrupción de la 1° Farmacia Popular que viene a aliviar a la ciudadanía en la compra de medicamentos. Esto debe cambiar y es deber de los ciudadanxs exigir, con movilización, que el Estado recupere su rol de Garante de los Derechos de todxs lxs chilenxs.



FARMACIAS POPULARES. UNA NECESIDAD PARA LA SALUD.

Hace unas semanas saltó a la luz un proyecto que viene a cambiar la perspectiva de cómo debemos ver la salud de los (as) y chilenos (as). El alcalde de Recoleta Daniel Jadue, perteneciente al Partido Comunista de Chile, instaló en dicha comuna la primera "Farmacia Popular" con precios notablemente más baratos y al alcance de la mayoría. La "Farmacia Popular", hoy operativa, trabaja directamente con la CENABAST y entrega los medicamentos a "precio de costo" para toda la población más vulnerable (en primera instancia) de la comuna, lo que ha provocado distintas reacciones tanto en el sector empresarial como en el político. Desde la derecha han tratado de bajar el perfil a los beneficios que traerá esto para la gente, indicando que hoy "los pobres" ya reciben sus medicamentos de forma gratuita por parte de los consultorios (Víctor Pérez, UDI), todos sabemos que esto es una falsedad, si bien existen medicamentos que son entregados de forma gratuita, no existe una gran cantidad para satisfacer las necesidades de todos (as) los pacientes y, además, cuando no hay stock se entregan medicamentos alternativos que no son los que necesitan. Esto se debe a que existe una política pública de salud ineficiente por parte del Estado que desde la dictadura ha ido desmantelando el sistema público de salud, invirtiendo solo un 3% promedio del PIB nacional para este aspecto.

¿Es necesaria una Farmacia Popular para las comunas? En el contexto actual la respuesta sería un rotundo SI, porque la salud en Chile está entregada al mercado, un derecho universal, en Chile se ve, como varios aspectos en este país, como un negocio bastante lucrativo y es por ello que la irrupción de este tipo de farmacias causa un remezón en el mercado farmacéutico y aquellos que tomaron un "diplomado de ética empresarial" como castigo por coludirse, hoy reclaman que estas nuevas farmacias atentan contra la "libre competencia". Usted dirá ¿Con que cara?, bueno, con la de siempre.

Por el momento las "Farmacias Populares", siguiendo el ejemplo del Alcalde Daniel Jadue en Recoleta, que se comenzarán a erigir en distintas comunas de nuestro país (82 ya se han acercado al Alcalde de Recoleta para obtener información), traerán un gran alivio para las familias que hoy, por el aumento excesivo del precio de los medicamentos, deben desembolsar grandes cantidades de dinero de forma mensual para aliviar sus enfermedades.

La misión hoy es replicar esta iniciativa en todas las comunas de Chile, sin embargo debemos también exigir que el Estado invierta mucho más en la Salud de los chilenos y no solo en lo que tiene que ver con la economía familiar, sino que invertir en prevención, ya que es ésta la que hará que Chile sea un país más saludable.

Por Sergio Barría—IC



INVITACION "FESTIVAL VIOLETA VIVA, VIVA VIOLETA"

Con motivo de la proximidad del centenario del nacimiento de nuestra Violeta Parra y de la serie de actos que acompañaran los homenajes a nivel nacional y local, es que nosotras, el Colectivo Vamos Mujer hemos querido sumarnos por medio de un acto artístico cultural en el que homenajearemos a la canta autora nacional en todas sus facetas.

Nuestro objetivo es que la comunidad de San José participe en forma activa, por lo cual los/ las invitamos a ser parte de este festival por medio de sus creaciones, alegría, participación y compromiso.

Se llevara a cabo el día 28 de noviembre de 2015, desde las 18:00 horas, en el Gimnasio Municipal, ubicado en Camino el Volcán N° 19845

COLECTIVO VAMOS MUJER

EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. UN CAMBIO DE RUMBO URGENTE



Desde el inicio de las sociedades modernas el ser humano se ha relacionado de forma errónea con el medio ambiente, explotando los recursos naturales en pos de un supuesto progreso que nos ha llevado a un punto en el que debemos debatir ¿Qué es lo que queremos para las próximas generaciones?

Hoy el mundo consume 1.6 planetas Tierra (según datos de la ONU), esto quiere decir que estamos sobreexplotando los recursos que permiten la subsistencia de nuestra especie, sin mencionar el daño que ha producido a las demás especies que ya se han extinguido y/o que están en peligro de

extinción. El derretimiento de los polos se ha acelerado generando que los mares crezcan y se produzcan corrientes que afectan, también, a las especies marinas. El cambio climático está causando la desertificación de nuestro planeta, ayudado también por el "desarrollo" de la industria forestal, minera, armamentística, alimentaria, etc. Empresas transnacionales, como Monsanto, han generado una estrategia que les permitirá controlar la industria alimentaria a través de tratados internacionales que le entregan facultades sobre el capital semilla de las naciones, generando nuevas especies de semillas a través del uso de transgénicos (lo que provoca trastornos a la salud de las personas y a los entornos donde se cultivan).

Sigue en la siguiente página...

El aumento de la producción con el propósito de mantener el crecimiento económico mundial ha causado un desgaste a nuestro planeta que en unos 20 años será difícil de revertir, aún estamos a tiempo de enmendar el camino, sin embargo si seguimos dejando que los Gobiernos de turno sigan aprobando proyectos que afectan profundamente nuestros entornos naturales, no nos servirá tener trabajo si no tendremos donde vivir. Un ejemplo claro de esto es lo que está provocando el proyecto hidroeléctrico Alto Maipo en nuestra comuna, en el sector de Las Lajas existía un bosque que entregaba refugio a varias especies de animales, además de entregar una vista privilegiada del Río Maipo y hoy se encuentra intervenido por Strabag, una de las empresas contratistas del proyecto, que ha desertificado ese sector. También, debido a las tronaduras que deben realizar para generar los túneles por donde desviarán el agua a sus 3 centrales, se han destruido varios glaciares que abastecían de agua a Santiago, a pesar que la empresa (AES GENER) insiste en que no afectará el abastecimiento de agua para uso humano y de regadío, sus argumentos se caen ya que toman el agua desde el nacimiento de los ríos Volcán, Yeso y Colorado, devolviendo el agua 70 km más abajo en el Río Maipo, esto ya está provocando una desertificación acelerada en los alrededores de los ríos afec-

tados. También debemos tomar en cuenta que los grados de polución que provocaran los trabajos iniciales afectan la salud de la población en forma directa. Por último, la energía que generará el proyecto, ni siquiera es para abastecer de energía eléctrica para uso doméstico, sino que es para abastecer al proyecto minero Pelambres del grupo Luksic.

Lo anterior es uno de muchos ejemplos que afectan profundamente el medio ambiente y por lo tanto nuestra existencia en este planeta. Es deber de todos provocar el cambio para que nuestro hogar sobreviva y pueda seguir albergando la vida, si seguimos a este ritmo nuestro Mundo tiene los días contados. El crecimiento económico no debe estar por sobre la subsistencia de nuestro Medio Ambiente, definitivamente debe ser lo inverso.

Por Sergio Barría – IC



CONSTRUYENDO DEMOCRACIA.

El viernes 30 de octubre a las 10:00 horas, se dio inicio al programa radial **Construyendo Democracia**, a través de la radio emisora local Kairos 107.1 FM

Este programa radial organizado y producido por los partidos políticos de la Nueva Mayoría, pretende romper el cerco de información tendenciosa producida por medios nacionales para disminuir los logros y avances del actual gobierno. En estos programas semanales se tratan temas contingentes y su relación directa con nuestra comuna.

El primer programa estuvo a cargo del concejal Marcos Quintanilla y trató sobre los avances en Educación, teniendo como invitado al Director Provincial de Educación Sr. Rodrigo Ángulo. Los temas tratados se relacionaron con el Programa "Me Conecto para Aprender", que benefició a 93 estudiantes de Séptimo año con computadores personales para ser utilizados en sus programas de asignaturas. También se generaron interesantes diálogos relacionados a el Programa PACE, de acompañamiento a estudiantes del Liceo Polivalente para su ingreso a la Educación Superior, el paso a planta de profesores de contrata producto de la recientemente aprobada ley de carre-

ra docente, además de otros temas relacionados con la mejora de calidad de la educación pública de nuestra comuna.

El segundo programa estuvo a cargo de la concejala Maite Birke, encargada del tema de Medio Ambiente del Concejo Municipal, teniendo como invitados a los profesionales Verónica Rodríguez y Nelson Venegas de la Seremi de Medio Ambiente. En este programa se trataron temas relacionados a la forma de operar de la institucionalidad para entregar apoyo técnico y de gestión a la comunidad organizada, y generar así el acceso a la certificación medio ambiental de la comuna, herramienta esencial para proteger nuestro entorno de la intervención empresarial. Este programa nos dejó muy en claro que la pieza esencial para defender los derechos ciudadanos de las personas y de la comunidad, es la organización efectiva y eficiente.

Este espacio radial se transmite todos los viernes de 10,00 a 11,00 horas y esperamos contar con su sintonía para que junto vayamos **Construyendo Democracia**.

Por Julio Barría—PC

**Nueva
MAYORIA**

BUSCANOS



/LAVOZDELCHIRIHUE



@VOZCHIRIHUE



REPRESENTANTE LEGAL:
SERGIO BARRÍA

EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN

BANCADA PC IC
SAN JOSE DE MAIPO

CONTÁCTANOS LAVOZDELCHIRIHUE@GMAIL.COM WWW.LAVOZDELCHIRIHUE.WIX.COM/CHIRIHUE